

ACUERDOS DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

- Elección y designación de 3 representantes de Estudiantes para la Comisión de Docencia de la EPS:
Alberto José Ara Ferrer y Roger Ramírez Ladislao.
- Elección y designación de 2 representantes de Estudiantes en la Comisión Permanente de la EPS:
Carmela Capistrós Bitrián y Eva M^a Sáiz Medina.
- Elección y designación de 2 representantes de Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencias Ambientales:
Miembros **Titulares: Pilar Cuesta Barrio y Beatriz Liesa Palacín.**
Miembro **Suplente: Alberto José Ara Ferrer.**
- Elección y designación de 2 representantes de Estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural:
Miembros **Titulares: Natalia Moliner Perelló y Roger Ramírez Ladislao.**
- Elección y designación de 4 representantes de PDI en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica:
Miembros **Titulares: Ricardo Aliod Sebastián, Nieves Latorre Sierra, Carlos Orús Sanclemente y Esther Asensio Casas.**
- Elección y designación de 1 representante de PAS en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica:
Miembro **Titular: Jesús Laliena Solanes.**
- Elección y designación de 2 representante de ESTUDIANTES en la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica:
Miembro **Titular: Enrique Veintemilla Martín.**

- Oferta de límite de plazas, para el curso 2015-16, de las titulaciones de Grado impartidas en la EPS:

TITULACIÓN	OFERTA DE PLAZAS
Grado en Ciencias Ambientales	60
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	50

- Oferta de límite de plazas, para el curso 2015-16, por cambio de estudios:

TITULACIÓN	OFERTA DE PLAZAS
Grado en Ciencias Ambientales	SIN LÍMITE
Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	SIN LÍMITE

- Aprobación de la modificación de la normativa de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster.
- Aprobación de la modificación del plan de estudios del Grado en Ciencias Ambientales.